

Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

Informe “Mesa de Dialogo” Segundo Trimestre 2023 Regionales de Aseguramiento en Salud N°3 y 4

Los días 28 y 29 de junio del presente año se llevó a cabo la segunda “Mesa de Dialogo” con asociaciones y veedurías adscritas a las Regionales de Aseguramiento en Salud N°3 y 4, en donde se abordaron temas como Contratación, Presupuesto y Acciones de Mejoramiento en el marco de la prestación de los servicios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. A continuación, se describe el desarrollo de la actividad por cada una de las regionales así:

Regional de Aseguramiento en Salud No. 3

En cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023 “Segunda Mesa de Diálogo”, como un espacio abierto donde se presentaron los resultados de la gestión en la vigencia 2022; se llevó a cabo la “Segunda Mesa de Diálogo” el día 29 de junio de 2023 de forma virtual (de acuerdo a las directrices administrativas), liderada por la señora Mayor HELLEN JOHANNA JIMENEZ OREJUELA Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 3 y por los señores jefes de las Unidades Prestadora de Salud de Caldas, Quindío y Risaralda. En la cual se abordaron los temas Contratación, Presupuesto y Acciones de Mejoramiento de la vigencia 2022.

A continuación, se describe el desarrollo de la actividad.

Número de participantes representantes de Asociaciones y Veedurías: Se conectaron de manera virtual 13 representantes de veedurías y Asociaciones; como también desde la oficina de participación ciudadana de la Personería de Risaralda.

Inicialmente la señora Mayor Hellen Johana Jiménez Orejuela, realiza el saludo, agradece la asistencia mediante conexión virtual de los participantes (de Asociaciones y Veedurías de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 3 y a los representantes de Personería, Contraloría y Defensoría del Pueblo) y continua con la presentación de la información de la RASES 3.

DESARROLLO DE LA TEMÁTICA

El desarrollo de los temas en Regional No.3, segunda “Mesa de Diálogo”, se cumplió en el siguiente orden:

1. Gestión Contractual
2. Asignación y Ejecución presupuestal

Teniendo en cuenta los temas a tratar en la segunda mesa de diálogo, realizada en modalidad virtual, a continuación se relacionan las ayudas audiovisuales para el desarrollo de la actividad.

La señora Mayor empieza la explicación de la información proyectada en diapositivas utilizadas como ayuda visual en la actividad.

Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

1. Gestión Contractual

La Mayor Hellen, inicia explicando la asignación presupuestal para la Regional y especificando a cifra de cada Unidad Prestadora se Salud (Caldas, Quindío y Risaralda), luego aclara sobre las cifras de la Adición Presupuestal distribuida en cada una de las Unidades Prestadoras.

La señora Mayor aclara también que en 2022 fueron apropiados al inicio de la vigencia \$33.132.041.455 para la región y se culminó con \$51.922.298.898 que corresponde al pago de Urgencias de vigencias anteriores y prestaciones de servicios por un valor de \$7.829.815.311 y adiciones gestionadas por la Rases, la cual fue aprobada de acuerdo a la buena ejecución que se venía realizando, por un valor de \$11.331.927.885; y para esta vigencia. Se apropiaron inicialmente \$41.304.276.901, donde se evidencia un aumento con relación a la apropiación inicial del 2022. La Dirección de Sanidad hizo una gestión ante el Ministerio de hacienda para conseguir los recursos y pagar atenciones de Urgencias o atenciones sin respaldo presupuestal que realizaron algunas entidades con las que no se tenía contrato que obedece a urgencias u otros servicios que se ofrecieron en otras entidades y abrir las puertas con estas entidades. Aclara la señora Mayor que se han abierto las puertas con el pago de recursos, pero agradece mucho a las veedurías que se encuentran conectadas que este año como se ha observado buen acercamiento con las entidades; se pide que se oriente a los usuarios del subsistema para que se dirijan con respeto a los funcionarios que los atienden y hacia estas entidades que prestan los servicios para precisamente no cerrar las puertas.

A continuación, la señora Mayor aclara y explica sobre las contrataciones más representativas en las tres UPRES, junto a los contratos regionalizados de mediana y alta complejidad en eje cafetero, como también el monto de las contrataciones y ejecución realizada para la prestación del servicio de los usuarios de la Regional No.3:



Por una salud + humana

Unidad Prestadora de Salud Quindío

Señor usuario los servicios de salud los puede recibir en las siguientes entidades

- ONCOLOGOS DE OCCIDENTE 86-7-20197-22 Oncología Integral
- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS 86-5-20192-22 Servicios de Mediana Complejidad

Especialidad	Contrato
Cardiología	Cardiólogos del café 86-7-20207-22
Neurología y Polisomnografía	Neurogenesis 86-7-20016-22
Reumatología	Dr. Omar Iván Orozco 86-7-20150-22
Neumología	Neumovida 86-7-20036-22
Medicina nuclear	Fundación Alejandro Londoño 86-7-20151-2
Atención domiciliaria	Ambulancias Armenia 86-7-20166-22
Laboratorio especializado	MLH 86-7-20092-22
Oxígeno	MESSER 86-7-20018-22
Oftalmología	Estudios Oftalmológicos 86-7-20115-22
Psiquiatría	Hospital Mental de Filandia 86-5-20212-22
Audiología	Dra. Nora Stella Pérez 86-7-20014-22

12 ASESORES DE CALIDAD

2 SERVICIOS DE CALIDAD

\$494.687.490

Municipios del departamento de Quindío

Gestione con la oficina de Referencia su autorización upresrco@policia.gov.co

Dosis Informativa DIRECCIÓN DE SANIDAD

DIOS PATRIA Que hacer por hacer

Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

Por una salud más humana

Señor usuario los servicios de salud los puede recibir en las siguientes entidades

Unidad Prestadora de Salud Risaralda

ONCOLOGOS DE OCCIDENTE 86-7-20197-22 Oncología Integral

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE 86-2-20064-23 Servicios de Medicina Complejidad

Especialidad	Contrato
Cardiología	Unidad Cardiología 86-7-20106-22
Oftalmología	Diagnostico oftalmológico 86-7-20113-22
Neurología	Neurocentro 86-7-20022-22
Oxígeno	Oxícel 86-7-20090-22
Medicina nuclear	Imagenes diagnosticas 86-7-20049-22
Odonatología especializada	Hospital Santa Eufemia 86-6-20210-22
Atención Domiciliaria	IPS H y L 86-7-20183-22
Fisiatría	RMI S.A.S 86-7-20188-22
Polisomnografía	IDIME 86-7-20239-21
Neurorehabilitación	APAES

14 MUNICIPIOS DE RISARALDA
1 MUNICIPIO DE CALDAS
1 MUNICIPIO DEL VALLE DEL CAUCA

\$595.374.298

Municipios del departamento de Risaralda

Gestione con la oficina de Referencia su autorización
deris.upresaut@policia.gov.co, deris.raseaut@policia.gov.co

Dosis Informativa DIRECCIÓN DE SANIDAD

DIOS PATRIA En un hogar en paz

Por una salud más humana

Señor usuario los servicios de salud los puede recibir en las siguientes entidades

Unidad Prestadora de Salud Caldas

ONCOLOGOS DE OCCIDENTE 86-7-20197-22 Oncología Integral

HOSPITAL SANTA SOFIA 86-5-20180-22 Servicios de Mediana Complejidad

Especialidad	Contrato
Medicina interna	Ospedale 86-7-20030-23
Pediatría	Cruz roja 86-7-20094-22
Oftalmología	Centro visual Modemp 86-7-20114-22
Urología	CDU 86-7-20153-22
Reumatología	Jairo Caron 86-7-20149-22
Oxígeno	Amanecer Medico 86-8-20186-22
Psiquiatría	Hospital San Juan de Dios 86-7-20203-22
Ginecología	Ospedale 86-7-20136-22
Odonatología especializada	Contra 86-7-20186-22
Fisiatría	Fisiatras 86-7-20087-22

19 MUNICIPIOS DE CALDAS

\$540.169.098

Municipios del departamento de Caldas

Gestione con la oficina de Referencia su autorización
local.espcorec@policia.gov.co

Dosis Informativa DIRECCIÓN DE SANIDAD

DIOS PATRIA En un hogar en paz

2. Asignación y Ejecución Presupuestal

• Asignación Presupuestal 2022

UNIDAD	INICIAL	ADICIÓN	ASIGNACIÓN TOTAL
RASES 3	\$33.132.041.455,00	\$18.790.257.444,00	\$51.922.298.898,67
UPRES RISARALDA	\$12.590.195.752,90	5.646.520.854,00	\$18.236.696.607,20
UPRES CALDAS	\$11.261.894.094,70	\$3.462.509.899,00	\$14.724.403.994,00
UPRES QUINDIO	\$9.276.971.607,40	\$1.854.411.379,00	\$11.131.382.986,40

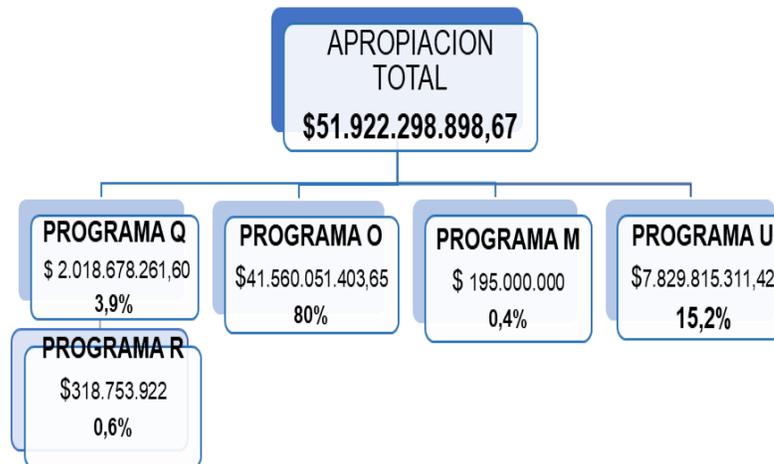
Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

- **Ejecución Presupuestal 2022**

UNIDAD	APROPIACION	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES
RASES N°3	\$51.922.298.898,67	\$ 51.880.156.127,07	\$ 51.880.156.127,07	\$51.128.949.700.39
RISARALDA	\$ 6.611.127.534,91	\$ 6.610.883.499,00	\$ 6.610.883.499,00	\$ 6.559.473.632.30
CALDAS	\$ 4.628.321.519,63	\$ 4.628.321.519.63	\$ 4.628.321.519.63	\$ 4.578.993.773,16
QUINDIO	\$ 3.469.756.767,95	\$ 3.469.756.737,95	\$ 3.469.756.757,95	\$ 3.468.882.608,95

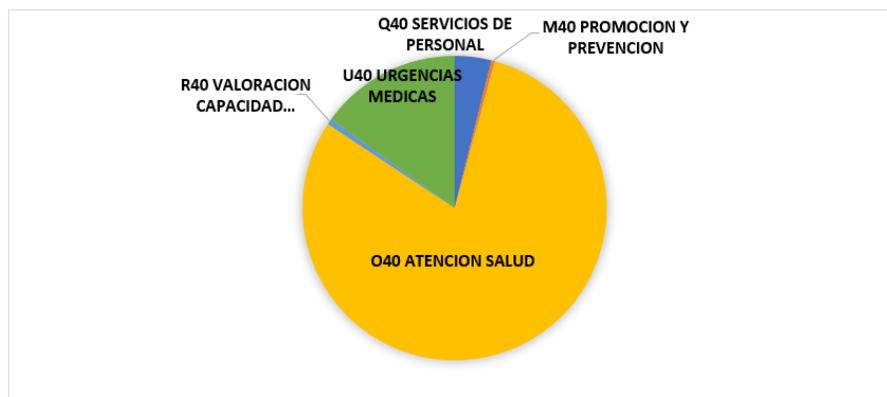
Plan de adquisiciones y distribución presupuestal

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

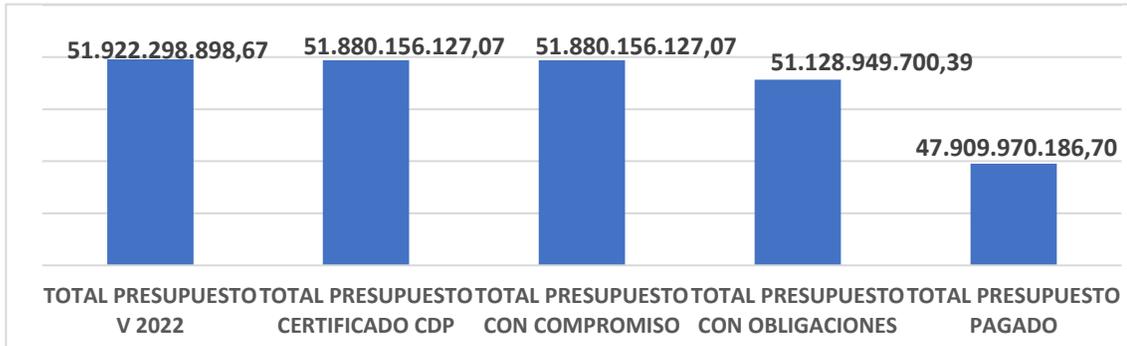


El presupuesto asignado para la RASES 3 de la vigencia 2022; fue distribuido por programa, así:

Programa	Valor	%
Programa Q	\$ 2.018.678.261,60	3.9
Programa O	\$ 41.560.051.403,65	80
Programa M	\$ 195.000.000,00	0.4
Programa R	\$ 318.753.922,00	0.6
Urgencias	\$ 7.829.815.311,42	15.2
Apropiación Vigencia 2022	\$ 51.922.298.898,67	100%



Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

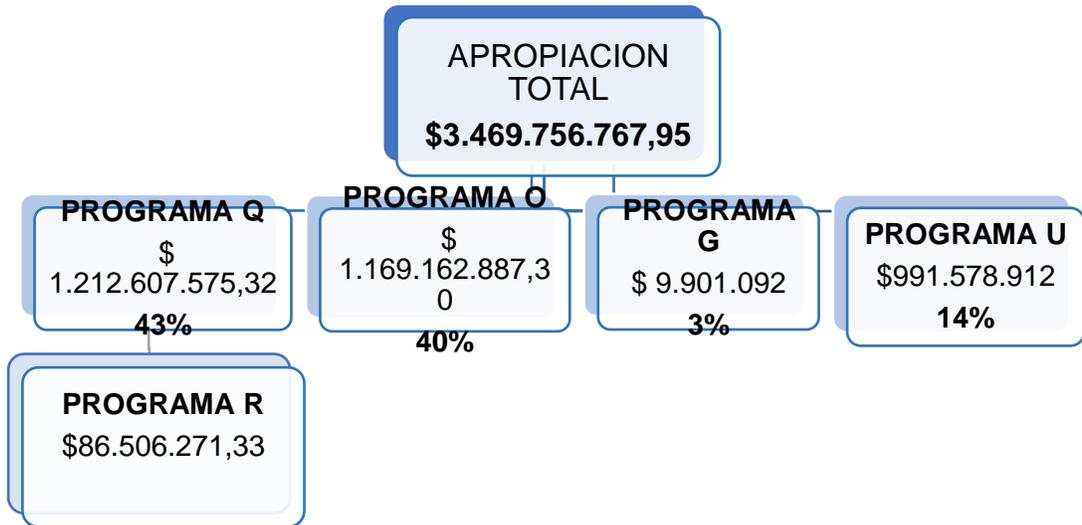


A continuación, hace su intervención el señor Capitán Adel Javier De Hoyos, quien se presenta como el jefe de UPRES Quindío, quien presenta al Intendente Juan José Tovar Cabrera como jefe administrativo de la UPRES Quindío y quien detalla sobre la apropiación presupuestal, distribución y la ejecución de los contratos que se tuvieron para la UPRES Quindío en el 2022.

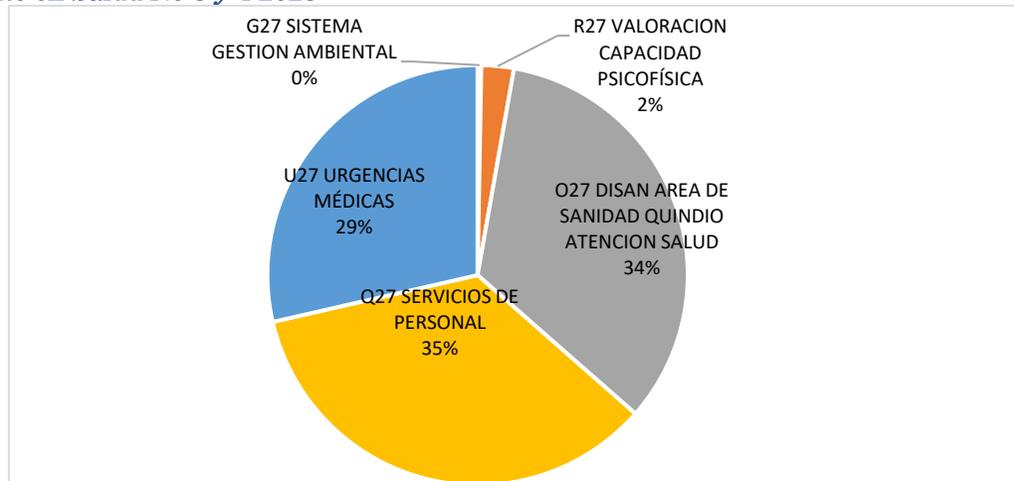
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

El presupuesto asignado para la UPRES QUINDÍO de la vigencia 2022; fue distribuido por programa, así:

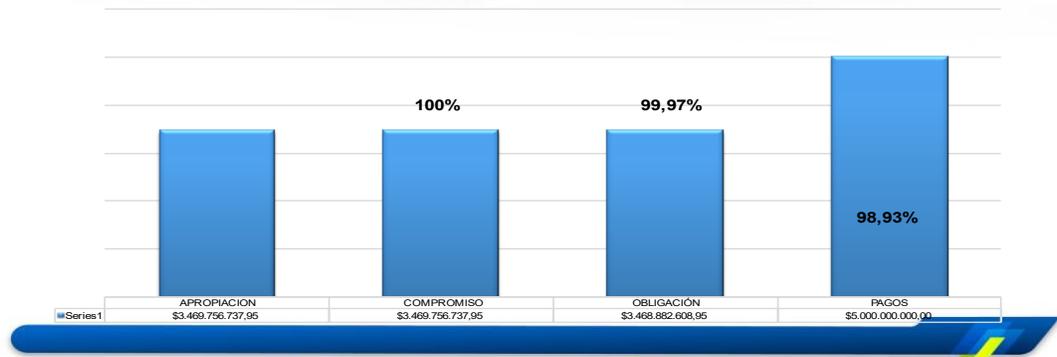
Programa	Valor	%
Programa Q	\$1.212.607.575,32	43
Programa O	\$1.169.162.887,30	40
Programa G-R	\$ 96.407.363,33	3
Urgencias	\$ 991.578.912,00	14
Apropiación Vigencia 2022	\$3.469.756.767,95	100%



Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023



EJECUCIÓN UPRES QUINDIO 2022



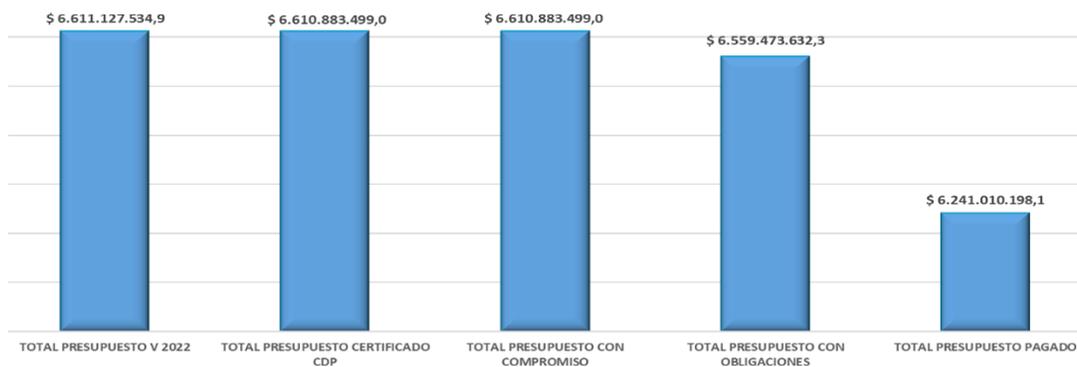
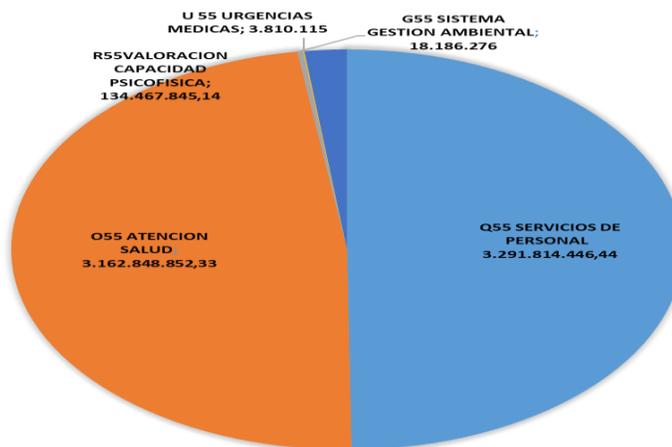
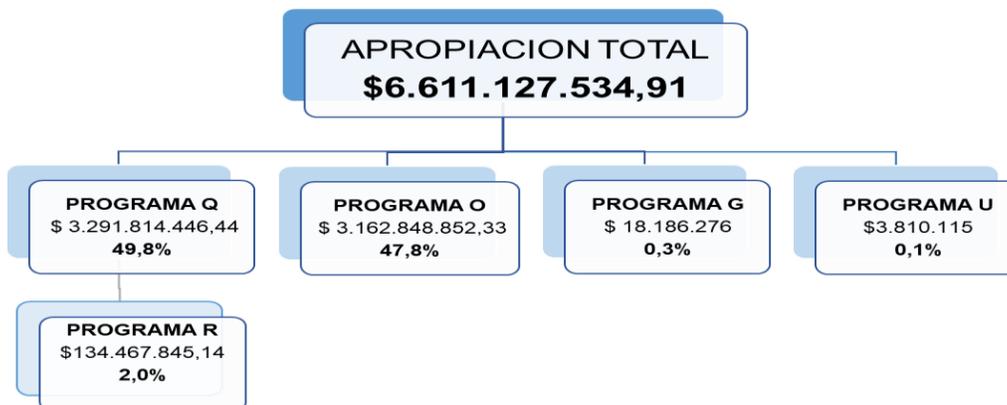
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

Realiza su intervención el señor Capitán Juan Palacio Tamara, quien se presenta como el jefe de UPRES Risaralda, quien detalla sobre la apropiación presupuestal de \$6.611.127.535.00 y que se distribuyó en cinco grandes grupos o programas; de los cuales los que impactan son el Programa Q (toda la carga de profesionales del ESPRI Risaralda y Cartago, lo cual impacta un 49.8% del total de los recursos de la UPRES Risaralda y el programa O (el que soporta todo el tema administrativo en arriendos, mantenimiento de equipos biomédicos, mantenimiento del parque automotor, los profesionales contratados por evento del ESPRI Risaralda, lo cual impacta un 47.8% del total del presupuesto; de igual forma explica los Programas G, U y R con el detalle de los recursos asignados de acuerdo a la apropiación presupuestal para la UPRES Risaralda en la vigencia 2022.

El presupuesto asignado para la UPRES RISARALDA de la vigencia 2022; fue distribuido por programas, así:

Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

Programa	Valor	%
Programa Q	\$ 3.291.814.446,44	49,8
Programa O	\$ 3.162.848.852,33	47,8
Programa M-R	\$ 152.654.121,14	2,3
Urgencias	\$ 3.810.115,00	0,1
Apropiación Vigencia 2022	\$ 6.611.127.535,00	100%



Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

Continúa la intervención con el señor Capitán Carlos Guillen, quien se presenta como el jefe de UPRES Caldas, y quien detalla sobre la apropiación presupuestal para UPRES Caldas por valor total de \$4.628.321.519.63, el cual se ejecutó con la ordenación del gasto del señor coronel J1 de la Metropolitana de Manizales, dicho presupuesto distribuido en los diferentes programas de la apropiación presupuestal y la ejecución de los contratos que se tuvieron para la UPRES Caldas en el año 2022. Menciona el Capitán que la subintendente Mariana Buitrago de la oficina de Contratos, especifica uno a uno los contratos que se celebraron en 2022 en UPRES Caldas y continúa dicha explicación la señora subintendente.

Contratos – UPRES Caldas 2022

133 CONTRATOS CELEBRADOS **2022**

14
Aceptaciones de oferta
(Mínima Cuantía)

83
Adiciones V/2022-2023

08
Ordenes de compra
Acuerdo Marco de Precios

01
Contratos (Selección Abreviada)

110
Contratos (Contratación Directa)

08
Reducciones

83
CONTRATOS CON
VIGENCIAS FUTURAS **Del año 2022
al año 2023**

04
Aceptaciones de oferta
(Mínima Cuantía)

02
Ordenes de compra Acuerdo
Marco de Precios

76
Contratos (Contratación
Directa)

01
Contratos (Selección
Abreviada)

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
AÑO 2022

PROGRAMA	VALOR	%
G	\$ 11.792.671,50	0,25%
O	\$ 1.238.427.451,13	26,76%
Q	\$ 2.748.966.086,00	59,39%
R	\$ 89.636.588,00	1,94%
U	\$ 539.498.723,00	11,66%
TOTAL	\$ 4.628.321.519,63	100%

VIGENCIA FUTURA
AUTORIZADAS 2024
\$1.223.029.138,00

El presupuesto asignado para la UPRES CALDAS de la vigencia 2022; fue distribuido por programa, así:

Programa	Valor	%
Programa Q	\$2.748.966.086,00	59,39
Programa O	\$1.238.427.451,13	26,76
Programa G-R-M-U	\$640.927.982.50	13,85
Apropiación Vigencia 2022	\$ 4.628.321.519,63	100%

Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

Ejecución presupuestal para UPRES CALDAS de la vigencia 2022:

2022					
APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
\$ 4.628.321.519,63	\$ 4.628.321.519,63	\$ 0,00	\$ 4.628.321.519,63	\$ 4.628.321.519,63	\$ 4.578.993.773,16
\$ 4.628.321.519,63	\$ 4.628.321.519,63	\$ 0,00	\$ 4.628.321.519,63	\$ 4.628.321.519,63	\$ 4.578.993.773,16
% De Ejecución	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	98,93%

A continuación, se aprovecha el encuentro, para divulgar el relanzamiento de la LINEA DE APOYO EMOCIONAL; por lo cual hace su intervención la Doctora Ernestina Mahecha Villamil, quien es Trabajadora Social líder de Salud Mental de la Unidad Prestadora de Salud Risaralda.



Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023



LÍNEA DE APOYO EMOCIONAL
ESTRATEGIA PROGRAMA SALUD MENTAL

La Línea de Apoyo Emocional es un servicio exclusivo para personal activo, pensionado y sus beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. Totalmente gratuito a nivel nacional desde cualquier operador de telefonía fija y móvil, las 24 horas del día, 7 días a la semana y 365 días del año.

Hablame!
Línea de Apoyo Emocional (PAAT)
018000-910588
24 7 días a la semana

1 Atención psicológica en línea con calidad humana

2 Promoción en salud mental (Calidad de vida de policías y sus familias)

3 Prevención primaria y secundaria en salud mental

Intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos "en línea"

DERIS UPRES /JEF

REGISTRO FOTOGRAFICO

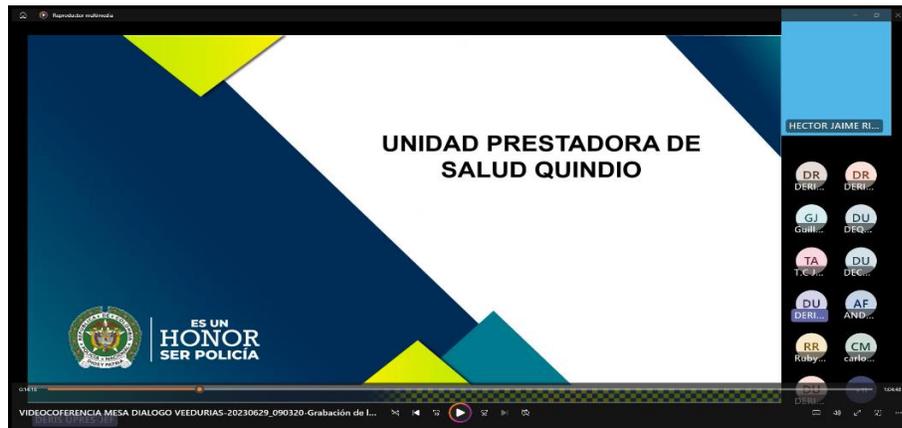


REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

Mayor HELLEN JOHANNA JIMENEZ OREJUELA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3

ES UN HONOR SER POLICIA

VIDEOCONFERENCIA MESA DIALOGO VEEDURIAS-20230629_090320-Grabación de L...

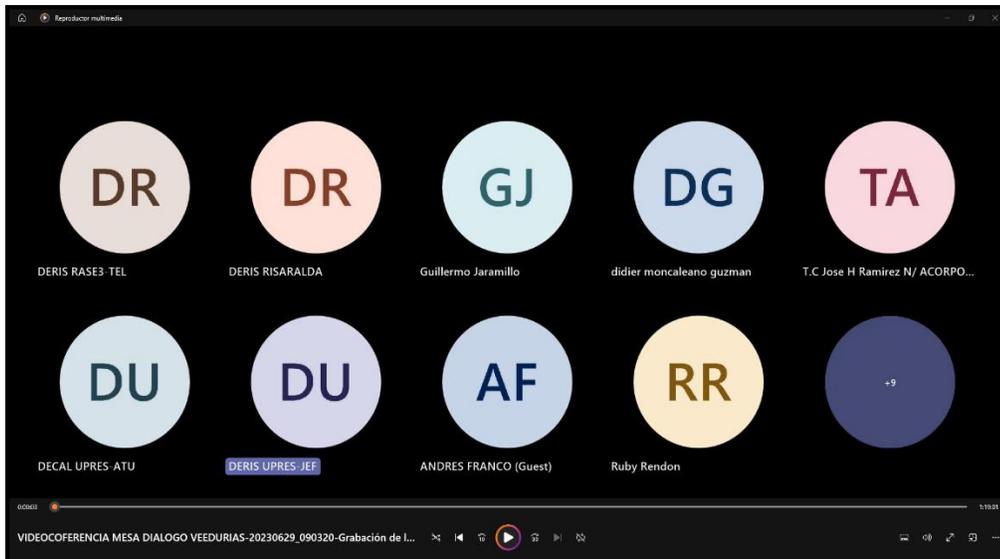
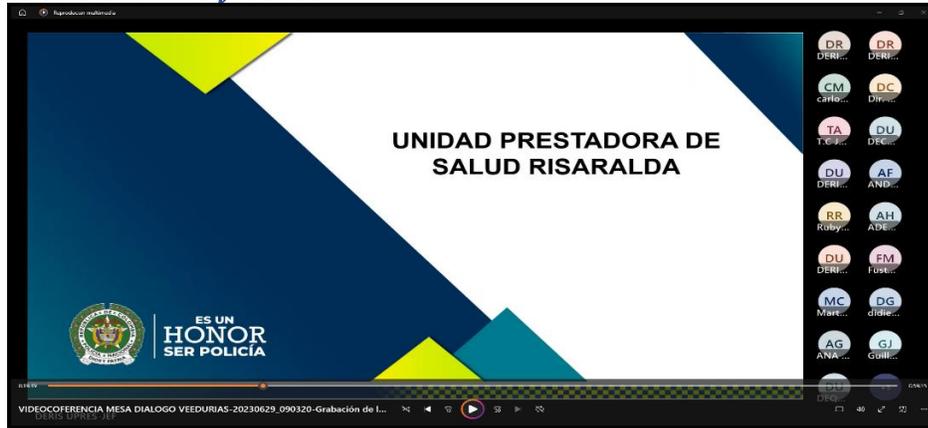


UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

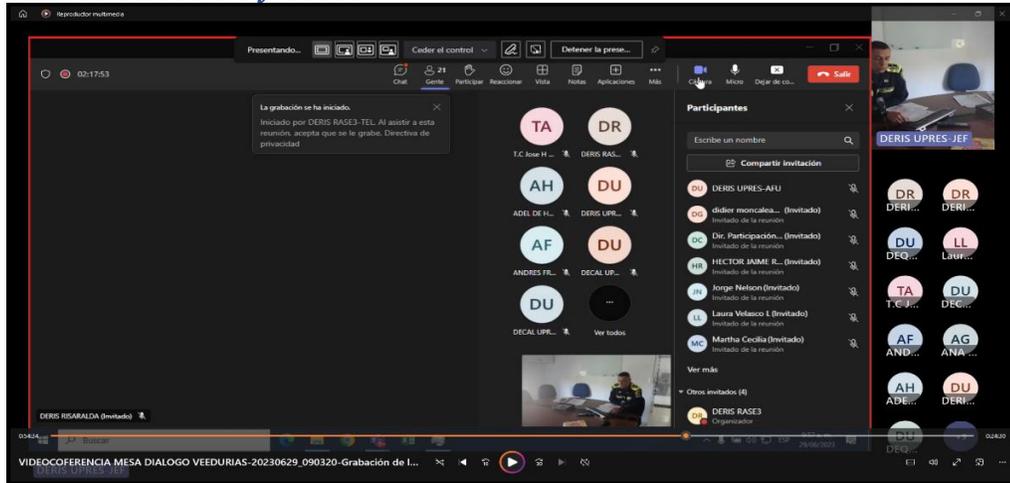
ES UN HONOR SER POLICIA

VIDEOCONFERENCIA MESA DIALOGO VEEDURIAS-20230629_090320-Grabación de L...

Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023



Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023



Una vez finalizada la exposición por parte de cada uno de los jefes de las Unidades Prestadoras de Salud, se brindó el espacio para preguntas y aportes por parte de los participantes, así:

USUARIO	INTERVENCIÓN/RESPUESTA
ANDRES FRANCO – VEEDURIA DE CALDAS	<p>- Pregunta sobre Plan de Acción proyectado para el año 2023, las lecciones aprendidas del año 2022 y consulta si existe algún proyecto para implementar una plataforma moderna, actualizada para el proceso de recepción y asignación de órdenes médicas.</p> <p>R/ Del señor subintendente Jonier Betancur, informa que desde la Dirección de Sanidad se implementó un plan de acción, cuyo objetivo es incrementar la satisfacción de los usuarios, brindando atención con enfoque, humanismo, calidad y oportunidad, el cual cuenta con tres ejes fundamentales que son: 1. Crear una estrategia para la optimización de citas 2. garantizar el plan de vacunación covid-19 y el 3. la oportunidad y accesibilidad a las citas. De lo cual se hace la descripción y se explicación de la puesta en marcha de la estrategia (se crearon campañas educativas a los usuarios desde la oficina de atención al usuario, sensibilizando sobre la importancia de la cancelación oportuna de las citas para la asignación a otros usuarios que las requieran y de lo cual aclara que se logró la disminución de la demanda insatisfecha del momento.</p> <p>R/ Del señor Intendente Oscar Diaz hace su intervención dando respuesta a la pregunta "existe algún proyecto para implementar una plataforma moderna, actualizada para el proceso de recepción y asignación de órdenes médicas?". Aclara que la Dirección de Sanidad está implementando una plataforma denominada Portal de Servicios de Salud, es un proyecto que va a recoger la información de las ventanillas, es una plataforma virtual, ya está aprobada por la DIPON, están en la tarea de poderla enlazar con SISAP WEB, la cual estará lista en aproximadamente mes y medio, o dos meses se dará inicio a ésta plataforma, en la que se va a poder ingresar y radicar las órdenes para generar las autorizaciones. Entonces se queda a la espera de la Dirección de Sanidad para las indicaciones, como se va a manejar y las diferentes charlas para que los usuarios puedan acceder a la herramienta.</p>

Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

	<p>-Usuario Andrés Franco hace una nueva pregunta al respecto: ¿De alguna manera esta plataforma podrá complementarse con la red externa o como manejarían la red externa en ese caso?</p> <p>R/ señor intendente Oscar Diaz, recuerda que se están esperando indicaciones de Dirección de Sanidad con detalles de su utilización, y aclara que la plataforma generará más agilidad para la gestión que deben realizar los usuarios; lo cual disminuye la presencia de los mismos en las instalaciones de las UPRES. El señor intendente que aún no se tiene una fecha concreta, que se están haciendo los ajustes desde la DIPON y que se sabe que el inicio será en aproximadamente dos meses.</p> <p>También el intendente Diaz describe que en la Regional No. 3 se cuenta con las herramientas de WhatsApp y correo electrónico para ofrecerle agilidad al usuario en las respuestas a sus solicitudes de autorización; en los municipios se maneja por correo electrónico por lo cual el usuario no tiene que realizar el desplazamiento a la UPRES.</p> <p>-También pregunta Cuántas quejas se presentaron en el año 2022 y causa de las PQRS; cuántas tutelas, ¿cuáles han sido las problemáticas aparte de la baja oferta y como se van a disminuir?</p> <p>R/ La Mayor Hellen aclara que se presentó un aumento de PQRS en el año 2022 con respecto al año 2021, debido a los servicios que no se estaban prestando en Caldas; por lo cual se inició un acercamiento con las diferentes entidades para que los usuarios evidenciaran, lo que Sanidad ya conocía; se hizo con los veedores de Caldas para que se dieran cuenta de la baja oferta de subespecialidades en el departamento, explica que si hubo dificultades con la atención y prestación del servicio del Hospital Santa Sofia, pero se subsano ese inconveniente con la entidad que se tiene actualmente contratada que es AVIDANTE y el compromiso que se adquirió con la Regional No.3 con la veedurías que son los representantes de usuarios de sanidad fue que los servicios que no ofrecen en Caldas, se le ofrece en Risaralda o Quindío; puesto que en Risaralda es donde se presenta mayor oferta de servicios por la cercanía que se tiene con la ciudad de Cali, en la cual hay gran oferta de servicios y profesionales.</p> <p>Se solicita al usuario escribir su correo electrónico para enviarle por este medio, las cifras de las PQRS del 2022 y las principales causas.</p>
<p>ANDRES ARTURO ALARCON – VEEDURIA DE CALDAS</p>	<p>- Quiere saber si la contratación del personal de incorporación se hace por un rubro diferente al de Sanidad o si es con los recursos propios asignados a BPIN de Sanidad?</p> <p>R/ El señor subintendente Jonier Betancur, explica que los recursos utilizados para el personal que labora en la oficina de DINCO, son entregados por la Dirección de Incorporación, el cual le apropia los recursos a la Dirección de Sanidad; específicamente los recursos surgen de todos esos pagos que realizan los aspirantes a la Dirección de Incorporación. Entonces los recursos son recaudados por la Dirección de Incorporación y trasladados a la dirección de Sanidad y a su vez la DISAN los entrega a las diferentes UPRES para contratar a los profesionales y para los servicios de salud en Incorporaciones.</p>

Compromisos:

Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
Realizar una próxima reunión con otros temas de vital importancia para los usuarios. (Reunión de veedurías mensual en cada una de las UPRES de la RASES 3)	UPRES- REGI3	30/07/2023
Envío de respuesta a Veedor ANDRES FRANCO, quien facilitó su correo electrónico para que se le enviara la respuesta a su consulta respecto a PQRS y tutelas del año 2022.	REGI3	06/07/2023

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4

En atención a cumplimiento a la tarea 376 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023 se llevó a cabo la segunda “Mesa de Diálogo” en la Regional de Aseguramiento en Salud N°4 donde participaron jefes de las unidades prestadora de Salud Valle del Cauca, Cauca y Nariño presenciada por los señores veedores de cada unidad.

Se desarrolló temas de interés institucional como: ejecución contractual 2023, presupuesto, Acciones y Gestión de Mejoramiento 2022-2023, se brindó espacio para escuchar recomendaciones, sugerencias, reconocimientos y de manera inmediata se solucionaron dudas.

Temas:

Contratación:



Gestión:

- ✓ Se amplió la **cobertura** en la prestación de los servicios de salud por medio del contrato 66-7-20138/22 Servicio de Ortopedia R4.
- ✓ Se logró un descuento del **-11.7% y 11.4%** en el Servicio de Aseo de la UPRES Valle y Nariño respectivamente.
- ✓ Se logró **mantener las tarifas 2022** durante el primer semestre del año 2023 en los diferentes contratos de suministros.

Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

- ✓ **Descuento del 26%** “Exámenes Ocupacionales LEY 100” para la UPRES VALLE.
- ✓ **Descuento del 16%** servicios de oftalmología en la UPRES Nariño.
- ✓ Se obtuvo un **descuento del 40%** en las tarifas de radiografías y exámenes de laboratorio.
- ✓ Se logró mantener las tarifas 2022 durante el 1er trimestre del año en los diferentes contratos de servicios de salud por las **vigencias futuras**. 2023
- ✓ Se **amplió** la cobertura en la prestación de los servicios de salud en el municipio de Roldanillo con el nuevo portafolio.
- ✓ Se logró **mantener** las tarifas para los procesos que se adjudican en el primer trimestre del año 2023 en los diferentes contratos de servicios de salud.
- ✓ Nota: En las cifras que registran cero (0), significa que son contratos que se encuentran vigentes, garantizando la prestación de los servicios toda vez que pasaron con presupuesto de la vigencia futura 2023.

Presupuesto



Gestión:

- ✓ Se evidencia que la apropiación (asignación de recursos) tuvo un aumento con respecto de al año 2021 al 2022 en un promedio porcentual de 19%.
- ✓ Se logró históricamente la ejecución de los recursos en toda región en un 99,59% vigencia 2022.
- ✓ Contribuyendo al logro del objetivo general (DISAN), se constituyó por unidad cifras muy bajas en reserva (Rases4: 1,49%, Valle: 0,13% Cauca y Nariño 0%) y en toda la región una reserva presupuestal de 0,40%.

Acciones y Gestión de Mejoramiento 2022-2023

Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

Gestión:

- ✓ En la Unidad Prestadora de Salud Valle Del Cauca se desarrolló acciones de mejoramiento a las instalaciones permitiéndole un ambiente más agradable para el desarrollo y prestación de los servicios de Salud.
- ✓ La Unidad Prestadora de Salud Cauca se desarrollan diferentes alternativas administrativas en pro de la prestación de los servicios, logrando que sean óptimos y eficaces para nuestros usuarios.
- ✓ La unidad prestadora de Salud Nariño implemento nueva accesibilidad a los servicios mediante la aplicación Telegram permitiéndole a nuestros usuarios un servicio más eficiente y oportuno.



Compromisos y/o Sugerencias:

UPRES VALLE DEL CAUCA

- ✓ Visita a ESPRI BUGA.
- ✓ Personal capacitado que brinde orientación en área de medicamentos.
- ✓ Capacitación a todo el personal sobre tracto Digno y Humanizado



Por una salud más humana, informe mesa de diálogo segundo trimestre Regionales de aseguramiento en Salud No 3 y 4 2023

UPRES CAUCA

- ✓ Fortalecimiento para el área de medicamentos
- ✓ Solicitud de elementos como impresoras para el área de medicamentos.
- ✓ Personal capacitado que brinde orientación en área de medicamentos.
- ✓ Capacitación a todo el personal sobre tracto Digno y Humanizado



UPRES NARIÑO

- ✓ Capacitación a todo el personal sobre tracto Digno y Humanizado.
- ✓ Personal capacitado que brinde orientación en área de medicamentos.



En la regional de aseguramiento en salud N°4 logramos la participación de 40 veedores de manera presencial y 20 de forma virtual, para un total de 60 participantes de veedurías.

Atentamente



Dios y Patria
 Capitán
MARGARITA QUITAN ROJAS
 Jefe de Atención al Usuario
 Teléfono: 5804400 ext. 7572 - 7663
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 POLICÍA NACIONAL
 Oficina de Atención al Usuario

El contenido de este mensaje y su contenido es propiedad de la Policía Nacional. Si usted es el destinatario intencional de la información, puede responder a este correo electrónico. Si usted no es el destinatario intencional de la información, se le solicita que notifique al remitente de inmediato para que se pueda tomar las acciones necesarias. Si usted no es el destinatario intencional de la información, se le solicita que no divulgue la información contenida en este mensaje y que no la copie, distribuya o haga uso de ella en ningún momento.

Fuente: Información suministrada por cada Regional de Aseguramiento"